



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

R.E.R N° 365-2017-GR.CAJ.GR



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Lugar y Fecha : Cajamarca, 02 de Abril de 2018

Asunto : Compromiso de la Alta Dirección del Gobierno Regional Cajamarca para la Implementación del Sistema de Control Interno

En mi calidad de Gerente General Regional del Gobierno Regional Cajamarca, designado mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 081-2018-GR.CAJ/GR** de fecha 05 de Marzo del 2018, expreso mi compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno en el Gobierno Regional Cajamarca, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado“, aprobada con Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.

Firmo en señal de conformidad

Ing. Abner Ruben Romero Vásquez
DNI: 40998165
Gerente General Regional